

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA CONFERENCIAS, CEREMONIAS  
Y DESFILES CÍVICOS REALIZADOS POR LA UNIDAD DE EVENTOS CÍVICOS DEPENDIENTE  
DE LA OFICIALÍA MAYOR**

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, la Unidad de Eventos Cívicos dependiente de la Oficialía Mayor, en su calidad de responsable que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:



**AVISO DE PRIVACIDAD**

Avisos de Privacidad

**APROBADO**

La Unidad de Eventos Cívicos dependiente de la Oficialía Mayor, con domicilio en el Edificio Nader No. 4 Primer piso Departamento No. 19, en Av. Tulum N° 5, Manzana 5, SM. 5, Colonia Centro, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los datos personales que les proporcionen, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto por las Leyes y normatividad aplicable a la materia.

**FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES**

Sus datos personales serán utilizados para la siguiente **FINALIDAD PRIMARIA**:

- Llevar a cabo conferencias, ceremonias y desfiles cívicos, así como los demás temas relacionados a la organización específica por parte de la Oficialía Mayor y sus Unidades Administrativas dirigidas a la ciudadanía y servidores públicos del Municipio de Benito Juárez.

De manera adicional, sus Datos Personales serán utilizados para las siguientes **FINALIDADES SECUNDARIAS**:

- Registrar su asistencia en la modalidad de conferencias y/o ceremonias, Desfiles cívicos a la cual haya sido invitado.





- Validar la asistencia a la conferencia y/o ceremonia, Desfiles cívicos.
- Establecer comunicación para dar seguimiento o aclaración de dudas sobre sus datos, así como cambio de horario, fecha o sede.
- Invitación a futuros eventos.
- Generar Informes y/o estadísticas.
- Generar Reconocimientos.

Cabe señalar que los informes y/o estadísticas que se generen no vincula al titular de los datos personales que los hagan identificables; toda vez que los datos son disociados

#### DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes datos personales:

- Nombre completo,
- Correo electrónico,
- Firma,
- Dirección,
- Número telefónico,
- Dependencia, institución educativa y/o asociación civil a la que pertenece.



Avisos de Privacidad

**APROBADO**

Asimismo, se hace de su conocimiento que no se recaban datos personales sensibles.

SI

NO

DESEO QUE MIS DATOS PERSONALES SEAN TRATADOS PARA LOS FINES ESTABLECIDOS



### FUNDAMENTO LEGAL PARA EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

La Unidad de Eventos Cívicos dependiente de la Oficialía Mayor, trata los datos personales previamente señalados de conformidad con el artículo 27 fracción I del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

Se Informa que se realizan transferencias de datos personales con las siguientes direcciones y/o departamento:



Avisos de Privacidad

**APROBADO**

| TRANSFERENCIA   | FINALIDAD  |
|---|--|
| Presidencia Municipal   | Se realiza transferencia de datos personales a efecto de mantener informado como superior jerárquico de las actividades realizadas y de los cuales se cuenta con la participación de la C. Presidente Municipal, lo anterior de conformidad con lo previsto en el artículo 27 fracción XI y XXVI del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Centraliza del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.   |
| Oficialía Mayor   | Se realiza transferencia de datos personales a efecto de mantener informado como superior jerárquico de las actividades realizadas, lo anterior con fundamento en el artículo 10 fracción II del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.   |
| Dirección de Comunicación Social del Municipio De Benito Juárez, Quintana Roo | Se realiza transferencia de datos personales a efecto de difundir las actividades llevadas a cabo y de los cuales asista la Presidente Municipal; Twitter (@AytoCancun), Facebook (@Aytocancun) e Instagram (@Aytocancun), así como en diversos medios de difusión escrita. Lo anterior con el objetivo de promover y fomentar la divulgación de datos de interés como las acciones de capacitación, de conformidad con el artículo 15 fracciones IV y VI del Reglamento Interior de la Oficina de la Presidencia Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo |

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de Información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, de conformidad a lo establecido en los artículos 22 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, artículos 19 y 81 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo en conjunto con los artículo 19 y 86 del Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.



## MEDIO PARA EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus Datos Personales (Derechos A.R.C.O.), ante la Unidad de Transparencia con domicilio en Av. Nader Supermanzana 2, Manzana 1, Lote 29, edificio Madrid, locales 7 y 8, C.P. 77500, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; o de manera electrónica a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información 2.0, mediante la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; lo anterior conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados la

Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo en conjunto con el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

### ACTUALIZACIONES

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, podrá consultarlo en el sitio web <https://transparencia.cancun.gob.mx/trm/web/avisos> o bien de manera personal en la carpeta de avisos de privacidad de la Unidad de Eventos Cívicos dependiente de la Oficialía Mayor del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo con domicilio antes mencionado. Para más información puede comunicarse al teléfono (998) 881 28 00 Ext. 5100.



Avisos de Privacidad

### DENUNCIAS

Si usted considera que su Derecho a la Protección de Datos personales ha sido vulnerado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, y demás ordenamientos aplicables a la materia podrá interponer su denuncia ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo (IDAIPQROO), con domicilio en Othón P. Blanco, No. 66 con Josefa

Ortiz de Domínguez y, Avenida Cozumel, Barrio Bravo, Código Postal 77098, Chetumal, Quintana Roo para mayor información puede comunicarse a los teléfonos 01 (983) 83-2-35-61 y/o 12-9-19-01.

**APROBADO**